BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**
**Nº 14 Acta 90 Fecha 10-octubre-2017**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 16/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE ALARMAS, DETECTORES DE HUMO Y CALOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**

**VISTOS:** La Resolución Nº 6 Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2017, el cual contempla la convocatoria para el Servicio de Mantenimiento y Monitores de Alarmas, Detectores de Humo y Calor para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación Pública Nacional, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; el informe D.A. Nº 2083/2017 de fecha 8 de agosto de 2017 de la Dirección de Administración; la Providencia Nº 601 de fecha 22 de agosto de 2017 de la Secretaría del Directorio; la nota UOC Nº 330/2017 de fecha 24 de agosto de 2017 de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración; la nota DNCP/DJ Nº 10014/2017 de fecha 4 de setiembre de 2017 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la nota D.A. Nº 2481/2017 de fecha 14 de setiembre de 2017 de la Dirección de Administración; la nota DCETP Nº 102/2017 de fecha 17 de mayo de 2017 de la División de Control de Especificaciones Técnicas y Precios; el correo electrónico de fecha 25 de setiembre de 2017 de la Unidad de Seguridad; el Dictamen N° 561 de fecha 3 de octubre de 2017 de la Asesoría Legal; el informe SGOC Nº 15/2017 de fecha 4 de octubre de 2017 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

**CONSIDERANDO:** Que por informe SGOC Nº 15/2017 de fecha 4 de octubre de 2017 la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para el llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 16/2017 para el Servicio de Mantenimiento y Monitoreo de Alarmas, Detectores de Humo y Calor para el Banco Nacional de Fomento, y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

**R E S U E L V E:**

**Art. 1°)** Llamar a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 16/2017, para el Servicio de Mantenimiento y Monitoreo de Alarmas, Detectores de Humo y Calor para el Banco Nacional, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

**Art. 2°)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 16/2017, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 51 (cincuenta y un) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

**Art. 3°)** Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 16/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE ALARMAS, DETECTORES DE HUMO Y CALOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA** **(Cont. 2)**

**Art. 4°)** Autorizar la publicación de la convocatoria en un medio escrito de circulación nacional por el término de 3 (tres) días consecutivos.----------

**Art. 5°)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

cr

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intolfy S.A. Tel.: +595 61 509092